

4to Concurso de Cuento Corto

La Red de Bibliotecas Lasallistas se complace en invitar a estudiantes, docentes, administrativos y egresados de la Red de Universidades La Salle a participar en nuestro 4to. Concurso de Cuento Corto en conmemoración del Día internacional del libro 2024.

Bases del Concurso

1. Participantes

- Estudiantes, docentes, administrativos y egresados de la Red de Universidades La Salle de nivel preparatoria, licenciatura y posgrado.
- Las composiciones deberán ser originales e inéditas.

2. Temática

- Libre

3. Cuentos

- Sólo se aceptará un cuento por autor.
- Los cuentos no deben exceder las 500 palabras.
- Los trabajos deben elaborarse con las siguientes características: letra arial número 11 e interlineado doble.
- En la última hoja del archivo colocar nombre del autor, institución y categoría en la que participa.
- Se debe entregar en formato WORD y PDF.

4. Registro

 - El registro se realizará a través del siguiente formulario: https://forms.gle/Bgm2iajFsg3rmsyR7 (para registrarse debe iniciar sesión en gmail).

- En caso de problemas con el registro, comuníquese a

biblioteca@benavente.edu.mx

5. Jurado

- El jurado será designado por la Comisión de lectura de la Red de bibliotecas lasallistas.
- El fallo del jurado es inapelable.



6. Premios

-Tres trabajos ganadores por categoría:

a) Estudiantes: Preparatoria, Licenciatura y Posgrado.b) Colaboradores (Administrativos y docentes).c) Egresados.

- Reconocimiento para todos los participantes.
- Premio especial al primer lugar en cada categoría.
- Publicación en formato antología digital de todos los cuentos de los participantes.

7. Premiación virtual

Fecha: lunes 29 de abril de 2024.

Hora: 12:00 horas.

Plataforma virtual con la presencia del jurado, organizadores y autoridades académicas de las diversas universidades.

8. Fechas importantes

Apertura de convocatoria: 22 de enero de 2024 Cierre de convocatoria: 31 marzo de 2024 a las 20:00 hrs.

9. Derechos de autor

Al participar, las y los concursantes otorgan su autorización expresa a la Comisión de Lectura de la Red de Bibliotecas Lasallistas y a las instituciones convocantes para llevar a cabo la comunicación pública de las obras ganadoras. Además, autorizan la difusión, reproducción y distribución de su obra en la publicación de la antología digital de este concurso.

